

Una Carta escrita por el Illmo. S.º Don Manuel de Escalante y Mendoza, Obispo de Durango, a este Illmo. y V.º Cavildo desta S.ª de que consta haze dho Illmo. S.º donacion de un Pectoral y esposa de esmeraldas a Nuestras S.ªs S.ª Pedro que se venera en ella. con calidad de que por ningun pretexto ayude salir dhas alajas de esta dha S.ª de q.

En la f.ª N.º 29.

Ant. 1716

D^a D^{na} Juana Rossa de Esquivel Vargas Machuca
 hija leg. de D^{na} Ana de Esquivel Vargas Machuca y de
 D^o Petrus Rossa Sanchez Salmeron: pareco ante
 D^o Diego que se hade Peuna de admittirme a el P^osto
 de Alcajmas que esta en M^o de Nuchosfracia
 Cilebra, por Allame auctida, de las calidades y
 condiciones que se requieren para ello: Tuendo n^o n^o
 n^o seruido de logre el beneficio de sacar la buerre
 viuo en la Calle a D^{na} S. encasas de D^o Phelipe

D^o Juan
 D^o Juan de Guzman
 Genello de la Merced

16

Muy Ill. Señor

Mis Padres, (que están en el Cielo) Penitencia amn. Santa
Consecración, anunciándole su amor, & devoc. el quital, & copia
de limosnas que es con esta. Y abiendo cumplido aquella
Pacencia Interior por la Divina Providencia: pide muy
alto empleo la alata, que el d. m. Indigna Persona, que
consecrada siempre al Pucamiento de N. P. S. y S. S. Pedro
el sacrificio este pequeño Don; para que el d. de las Cienas
mexica colocarse en su pecho en demostracion de que
pongo mi corazon a sus Pies. Y de que cumpla en vida
tan bien la parte de el legado, que abia de deparar a esa
S. S. como su Capitulo en la muerte. Y aunque
en el Admirable Gobierno de N. S. Siempre se asegura
la perpetuidad. Sin embargo se hade servir de
servir a bien, & que mi humilde d. d. se entienda
con la calidad de no poderse sacar con pretexto ninguno
no ni vana de su Destinacion. Sino que para siempre
hade permanecer en el exilio de esa S. S. Metropolitana
para, y servir a las festividades del Soberano Principe

de lo. Espo. En que de su poder lo contrario en qual
quier tiempo, o renunciacion: por el mismo hecho hade
entenderse transferido el Dominio a Nuestra Congregacion.
Suplica de N. S. Padre y su Imagen, esta en la p.
de la S. Trinidad con las mismas calidades, y requisitos
Espero de N. S. que Neomocionés mi animo Venido sobre
quero: le correspondera con el consuelo de acertado, en
la forma referida. Sobre avisando el favor de sus Re-
cuerdo mandato para desahogo de mi fraterernal obligas-
cion. y Dio a N. S. muchos años. Guayaq. En noviembre de
1703.

B. L. M. de N. S. su humd. sero. y Cappellan.

Manuel Bopo
de Guayaq.

Entra el 17 de mayo de
1703. Manuel de Cevallos
Cante de Nuestra Señora
de Guayaq. En que
dona para el N. S. de San
Pedro en su ferriedad
en Guayaq. y en
Esperado del en Guayaq.
Cahindas, y en Guayaq.
en por el N. S. de N. S.
de Guayaq. y en Guayaq. con
grande suma con
Año de 1703.